

Guía Rápida CÓMO PRESENTAR TU RECLAMO DE DAÑOS CON ÉXITO



Esta guía práctica detalla el procedimiento para reportar y documentar daños ante la aseguradora, asegurando que el proceso de evaluación sea fluido y efectivo:

Inicio del Proceso e Inspección

1



Notificación Inicial

Notifícanos lo sucedido adjuntado y detallando una breve descripción, datos de contacto, fotos, y/o videos:

PBX : 2375-7900
WhatsApp: 5630-6111
Email: reclamos@gruconaseguros.com

2



Salvaguarda los Bienes Dañados

Toma toda las acciones necesarias, para evitar que el daño sea mayor. Siempre documenta por medio de foto o video las acciones realizadas.

En caso de haber incurrido en gastos urgentes para contener o minimizar los daños, conserva y presenta las facturas o comprobantes correspondientes.

3



Visita del Ajustador de Seguros

La aseguradora asignará un ajustador para realizar una inspección física y documentar los daños.

Documentación y Formalización

4



Presupuesto de reparación

Es indispensable respaldar cada gasto ejecutado para la reparación o el reemplazo de los bienes y equipos afectados., envíanos el presupuesto de reparación.

5



Facturas y/o recibos de pago

Las facturas de reparación o reposición deben emitirse estrictamente a nombre del asegurado principal de la póliza.

Cuando no sea posible contar con una factura de compra, podrá presentar un recibo formal acompañado de la copia del cheque o comprobante de la transferencia bancaria con la que se liquidó el gasto.

6



Formalización con Informe Técnico

Dictamen emitido por un experto que explique la causa u origen de los daños en los bienes.

Documentación a presentar



Carta de Reclamo

Utilizar el formato oficial (machote adjunto.)



Informe técnico

Dictamen emitido por un experto que explique la causa u origen de los daños en los bienes.



Factura y/ o Certificación Contable:

Adjunta la copia de la factura de compra de los bienes dañados o en caso de no contar con ella, deberás presentar una certificación contable (utilizando el machote adjunto).



Comprobantes de compra y/o reparación

Facturas de compra, recibos, copias de cheques o transferencias que demuestren los gastos de reparación o reposición.

EMERGENCIA 24 HORAS

PBX : 2375-7900

Whatsapp: 5630-6111



GRUCONSA
CORREDORES DE SEGUROS | CS-101